



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y  
CIENCIAS DEL DEPORTE  
**GUIA DOCENTE**

CURSO 2023-24

**GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL  
DEPORTE**

**DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Nombre:**

PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA.

**Denominación en Inglés:**

Physical activity programmes

**Código:**

202411107

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Básica

**Horas:**

	<b>Totales</b>	<b>Presenciales</b>	<b>No Presenciales</b>
<b>Trabajo Estimado</b>	150	45	105

**Créditos:**

<b>Grupos Grandes</b>	<b>Grupos Reducidos</b>			
	<b>Aula estándar</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Prácticas de campo</b>	<b>Aula de informática</b>
4.443	1.557	0	0	0

**Departamentos:**

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

**Áreas de Conocimiento:**

PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION

**Curso:**

2º - Segundo

**Cuatrimestre**

Segundo cuatrimestre

**DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)**

<b>Nombre:</b>	<b>E-mail:</b>	<b>Teléfono:</b>
* Ramon Jesus Maria Mendoza Berjano	ramon@dpsi.uhu.es	959 219 211

**Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )**

Nº Despacho: 21 - E-mail: ramon@uhu.es - Telf.: 959 21 92 11

**Primer cuatrimestre:**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
			11:00-14:30	10:00-11:30
				13:30-14:30

**Segundo cuatrimestre:**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
10:00-11:30			11:00-14:30	
13:30-14:30				

## **DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

### **1. Descripción de Contenidos:**

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

La práctica habitual de actividad física, además de constituir un derecho humano, es uno de los principales determinantes de la salud y del bienestar personal, así como del desarrollo cognitivo, del rendimiento intelectual y de la cohesión social. La asignatura se inicia con una síntesis del impacto de la actividad física en el desarrollo individual y colectivo. Tras revisar la situación actual y las tendencias temporales que se constatan en España y en el conjunto de Europa en lo que se refiere a la práctica de la actividad física, se analizan los factores que la determinan. Se profundiza en la promoción de la salud como marco conceptual y pragmático para la adopción de medidas efectivas de promoción de la actividad física. Finalmente, se ofrecen directrices para el diseño de programas de fomento de la actividad física y para su evaluación. Como estudio de casos, se analizan algunos programas de intervención en este campo que han resultado efectivos.

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

### **2. Situación de la asignatura:**

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

#### 2.2 Recomendaciones

### **3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):**

RA1. Conocimiento de la situación actual y de las tendencias temporales en la práctica de la actividad física, a partir de estudios con muestras representativas de la población europea, española o andaluza.

RA2. Comprensión de los determinantes de los estilos de vida de la población, y más específicamente, de los factores que facilitan o dificultan la práctica habitual de la actividad física en diferentes grupos de la población.

RA3. Conocimiento de los principios básicos de la promoción de la salud y de cómo pueden ser aplicados en la promoción de la actividad física.

RA4. Conocimiento de modelos teóricos explicativos de los procesos de cambio personal y de su aplicabilidad en el diseño de programas de fomento de la actividad física.

RA5. Conocimiento de los aspectos fundamentales del diseño de programas de intervención para el fomento de la actividad física y de su puesta en práctica.

RA6. A la luz de la experiencia acumulada en el fomento de la actividad física en países europeos y en otros contextos, saber identificar factores que contribuyen al éxito de este tipo de programas.

RA7. Saber establecer un sistema de evaluación idóneo para un programa concreto de fomento de la actividad física de diseño propio o, alternativamente, valorar críticamente el sistema de evaluación utilizado en un programa ya ejecutado.

#### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

##### 4.1 Competencias específicas:

**(AC\_1) 1.1.:** AC\_1 1.1 Comprender y aplicar las técnicas y métodos de enseñanza-aprendizaje atendiendo a los diferentes sectores de intervención profesional de actividad física y deporte.

**(AC\_1) 1.2.:** Diseñar y aplicar una perspectiva científica, educativa e integradora, aplicando medios y métodos innovadores a los diferentes contextos y sectores en el que el/la profesional de la actividad física y del deporte ejerza su labor.

**(AC\_1) 1.3.:** Desarrollar y adaptar las habilidades docentes para la comunicación adecuada y eficiente en el contexto de la actividad física y deportiva.

**(AC\_1) 1.4.:** Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población

**(AC\_2) 2.1.:** Diseñar, aplicar y valorar el ejercicio físico y la condición física en diferentes ámbitos y con atención a las características individuales y contextuales de las personas.

**(AC\_2) 2.2.:** Aplicar los principios anatómico-fisiológicos y biomecánicos para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población.

**(AC\_2) 2.3.:** Diseñar y adaptar el ejercicio físico atendiendo al nivel de condición física para la mejora o readaptación de las capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano.

**(AC\_3) 3.1.:** Promover y desarrollar actuaciones que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y saludable mediante la práctica de actividad física y deporte entre los diferentes sectores de población.

**(AC\_3) 3.2.:** Saber promover, diseñar y aplicar programas de actividad física y deporte adaptados a las necesidades, demandas y características individuales y grupales de toda la población.

**(AC\_3) 3.3.:** Articular y desarrollar programas de promoción desde cualquier sector de intervención profesional (educación física, entrenamiento deportivo y/o ejercicio físico orientado a la salud) y según el contexto y las posibilidades y necesidades de la ciudadanía.

**(AC\_3) 3.5.:** Conocer las estrategias y programas educativos en relación con la actividad física y deporte para la promoción de la salud en cualquier sector de intervención profesional.

**(AC\_3) 3.4.:** Identificar y promover los beneficios bio-psico-sociales de la práctica de actividad física, deportiva y recreativa en cualquier sector de intervención profesional.

**(AC\_7) 7.1.:** Conocer y saber identificar los principios éticos en el desempeño profesional, así como tener hábitos de rigor científico y profesional en el servicio a los ciudadanos.

#### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CG3:** Reunir e interpretar datos relevantes en el área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte que permitan emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**CG4:** Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado sobre temas relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

**CG2:** Aplicar conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional y poseer las competencias necesarias para la elaboración y defensa de argumentos y de resolución de problemas dentro del área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

**CT2:** Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

**CT6:** Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

**CT5:** Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

### 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

#### 5.1 Actividades formativas:

- Clases teóricas/expositivas.
- Clases prácticas.
- Tutorías.
- Estudio y trabajo individual /autónomo.

#### 5.2 Metodologías Docentes:

- Lección magistral.
- Estudio de casos.
- Resolución de problemas.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje orientado a proyectos.

#### 5.3 Desarrollo y Justificación:

## 6. Temario Desarrollado

1. La actividad físico-deportiva y el sedentarismo en la sociedad actual: situación y tendencias temporales. Implicaciones individuales y sociales. Recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de actividad física en diferentes grupos de población.
2. Factores determinantes de los estilos de vida. Apoyos y barreras para la práctica de la actividad física.
3. Principios conceptuales y metodológicos de la promoción de la salud aplicables en el fomento de la actividad física.
4. Modelos explicativos de los procesos de cambio personal y su utilidad para el diseño de programas de fomento de la actividad física.
5. El diseño de programas de fomento de la actividad física: clarificación conceptual, fundamentos metodológicos y orientaciones prácticas.
6. El logro de la eficacia, de la eficiencia y de la satisfacción de los usuarios en los programas de fomento de la actividad física: clarificación conceptual, fundamentos metodológicos y orientaciones prácticas. Análisis de programas ejecutados y evaluados.
7. La evaluación de los programas para el fomento de la práctica de la actividad física: diseños utilizables, orientaciones prácticas y difusión de los resultados.

### ALINEAMIENTO ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, METODOLOGÍA, ACTIVIDAD FORMATIVA Y EVALUACIÓN

Asignatura: Programas para el fomento de la práctica de la actividad física			
Competencias	CG2, CG3, CG4, CG5	CT2, CT5, CT6	AC1 1.1, AC1 1.2, AC1 1.3, AC1 1.4, AC2 2.1, AC2 2.2, AC2 2.3, AC3 3.1, AC3 3.2, AC3 3.3, AC3 3.4, AC3 3.5, AC7 7.1
<b>Tema 1. La actividad físico-deportiva y el sedentarismo en la sociedad actual: situación y tendencias temporales. Implicaciones individuales y sociales.</b>			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA1. Conocimiento de la situación actual y de las tendencias temporales en la práctica de la actividad física, a partir de estudios con muestras representativas de la población europea, española o andaluza.	Clases teóricas-expositivas Estudio individual	Lección magistral Aprendizaje orientado a proyectos	Prueba de respuesta larga, de desarrollo
<b>Tema 2. Factores determinantes de los estilos de vida. Apoyos y barreras para la práctica de la actividad física.</b>			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación

RA2. Comprensión de los determinantes de los estilos de vida de la población, y más específicamente, los factores que facilitan o dificultan la práctica habitual de la actividad física en diferentes grupos de la población.	Clases teóricas-expositivas Estudio individual Estudio de casos	Lección magistral Aprendizaje orientado a proyectos Práctica de investigación o revisión bibliográfica	Prueba de respuesta larga, de desarrollo Informe de prácticas
--	---	--	--

**Tema 3. Principios conceptuales y metodológicos de la promoción de la salud aplicables en el fomento de la actividad física.**

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA3. Conocimiento de los principios básicos de la promoción de la salud y saber aplicarlos a la promoción de la actividad física.	Clases teóricas-expositivas Clases prácticas	Lección magistral Resolución de ejercicios y problemas	Prueba de respuesta larga, de desarrollo Informe de prácticas

**Tema 4. Modelos explicativos de los procesos de cambio personal y su utilidad para el diseño de programas de fomento de la actividad física.**

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA4. Conocimiento de modelos teóricos explicativos de los procesos de cambio personal y de su aplicabilidad en el diseño de programas de fomento de la actividad física.	Clases teóricas-expositivas Estudio y trabajo en grupo	Lección magistral Aprendizaje cooperativo	Prueba de respuesta larga, de desarrollo Informe del trabajo grupal

**Tema 5. El diseño de programas de fomento de la actividad física: clarificación conceptual, fundamentos metodológicos y orientaciones prácticas.**

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA5. Conocimiento de los aspectos fundamentales del diseño de programas de intervención para el fomento de la actividad física y de su puesta en práctica.	Clases teóricas-expositivas Estudio individual	Lección magistral Aprendizaje orientado a proyectos	Prueba de respuesta larga, de desarrollo

**Tema 6. El logro de la eficacia, de la eficiencia y de la satisfacción de los usuarios en los programas de fomento de la actividad física: clarificación conceptual, fundamentos metodológicos y orientaciones prácticas. Análisis de programas ejecutados y evaluados.**

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA6. A la luz de la experiencia acumulada en el fomento de la actividad física en países europeos y otros contextos, saber identificar factores que contribuyen al éxito de este tipo de programas.	Estudio de casos Estudio y trabajo en grupo	Aprendizaje cooperativo Aprendizaje orientado a proyectos	Informes de prácticas

**Tema 7. La evaluación de los programas para el fomento de la práctica de la actividad física: diseños utilizables, orientaciones prácticas y difusión de los resultados.**

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
-----------------------	---------------------	-------------	------------

<p>RA7. Saber establecer un sistema de evaluación idóneo para un programa concreto de fomento de la actividad física de diseño propio o, alternativamente, valorar críticamente el sistema de evaluación utilizado en un programa ya ejecutado.</p>	<p>Clases teóricas-expositivas Clases prácticas Tutorías</p>	<p>Lección magistral Resolución de ejercicios y problemas Aprendizaje orientado a proyectos</p>	<p>Prueba de respuesta larga, de desarrollo. Informes de prácticas</p>
---	--	---	--

## 7. Bibliografía

### 7.1 Bibliografía básica:

Mendoza, R., Santos-Rocha, R., & Gil, B. (Eds.) (2023). *La promoción de la actividad física en la sociedad contemporánea: Orientaciones para la práctica profesional en diversos contextos*. Ediciones Díaz de Santos.

### 7.2 Bibliografía complementaria:

Aceijas, C., Waldhäusl, S., Lambert, N., Cassar, S., & Bello-Corassa, R. (2017). Determinants of health-related lifestyles among university students. *Perspectives in public health*, 137(4), 227-236. <https://doi.org/10.1177/1757913916666875>

Basch, C. E. (2011). Physical activity and the achievement gap among urban minority youth. *The Journal of school health*, 81(10), 626-634. <https://doi.org/10.1111/j.1746-1561.2011.00637.x>

Bobenrieth, M. & Mendoza, R. (2012). El proceso de investigar. En: Bobenrieth Astete, M. (Comp.). *Cómo investigar con éxito en ciencias de la salud*. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública, vol. II, pp. 410-448.

Cavill, N., Kahlmeier, S., Racioppi, F. (Eds.) (2006). *Physical activity and health in Europe: evidence for action*. Copenhagen: WHO.

Delgado, M., & Tercedor, P. (2002). *Estrategias de intervención en educación para la salud desde la Educación Física*. Madrid: Inde.

Donnelly, J. E., & Lambourne, K. (2011). Classroom-based physical activity, cognition, and academic achievement. *Preventive medicine*, 52 Suppl 1, S36-S42. <https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2011.01.021>

Fernández-Ballesteros, R. (1995). *Evaluación de Programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de la salud*. Madrid: Editorial Síntesis.

Generelo, E., Zaragoza, J., & Julián, J. A. (coord.) (2014). *Promoción de la actividad física en la infancia y la adolescencia: en el camino de soluciones reales*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.

Gómez-Baya, D., Mendoza, R., Gaspar de Matos, M., Tomico, A. (2017). Sport participation, body satisfaction and depressive symptoms in adolescence: a moderated-mediation analysis of gender differences. *European Journal of Developmental Psychology*, 16(2), 183-97.

Gómez-Baya, D., Mendoza, R., Tomico, A. (2018). The prospective relationship of sport and physical activity with life satisfaction after a one-year follow-up: an examination of gender differences during mid-adolescence. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 18(2), 169-86.

Goñi, A. (2009). *El autoconcepto físico. Psicología y educación*. Madrid: Pirámide.

Hallal, P. C., Victora, C. G., Azevedo, M. R., & Wells, J. C. (2006). Adolescent physical activity and health: a systematic review. *Sports medicine (Auckland, N.Z.)*, 36(12), 1019-1030. <https://doi.org/10.2165/00007256-200636120-00003>

Hardy, L. L., Bass, S. L., & Booth, M. L. (2007). Changes in sedentary behavior among adolescent girls: a 2.5-year prospective cohort study. *The Journal of adolescent health: official publication of the Society for Adolescent Medicine*, 40(2), 158-165. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2006.09.009>

Inchley, J., Currie, D., Budisavljevic, S., Torsheim, T., Jåstad, A., Cosma, A., Colette, K., & Már, Á. (Eds.). (2020). Spotlight on adolescent health and well-being. Findings from the 2017/2018 Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) survey in Europe and Canada. International report. Volume 1. Key findings. Copenhagen: WHO Regional Office for Europe. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/332091>

Inchley, J., Currie, D., Budisavljevic, S., Torsheim, T., Jåstad, A., Cosma, A., Colette, K., Már, Á., & Samdal, O. (Eds.). (2020). Spotlight on adolescent health and well-being. Findings from the 2017/2018 Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) survey in Europe and Canada. International report. Volume 2. Key data. Copenhagen: WHO Regional Office for Europe; 2020. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/332104>

Koivusilta, L. K., Nupponen, H., & Rimpelä, A. H. (2012). Adolescent physical activity predicts high education and socio-economic position in adulthood. *European journal of public health*, 22(2), 203-209. <https://doi.org/10.1093/eurpub/ckr037>

Kristjansson, A. L., Mann, M. J., Sigfusson, J., Thorisdottir, I. E., Allegrante, J. P., & Sigfusdottir, I. D. (2020). Implementing the Icelandic Model for Preventing Adolescent Substance Use. *Health promotion practice*, 21(1), 70-79. <https://doi.org/10.1177/1524839919849033>

Kristjansson, A. L., Mann, M. J., Sigfusson, J., Thorisdottir, I. E., Allegrante, J. P., & Sigfusdottir, I. D. (2020). Development and Guiding Principles of the Icelandic Model for Preventing Adolescent Substance Use. *Health promotion practice*, 21(1), 62-69. <https://doi.org/10.1177/1524839919849032>

Li, K., Liu, D., Haynie, D., Gee, B., Chaurasia, A., Seo, D. C., Iannotti, R. J., & Simons-Morton, B. G. (2016). Individual, social, and environmental influences on the transitions in physical activity among emerging adults. *BMC public health*, 16, 682. <https://doi.org/10.1186/s12889-016-3368-3>

Lopes, L., Santos, R., Pereira, B., & Lopes, V. P. (2013). Associations between gross motor coordination and academic achievement in elementary school children. *Human movement science*, 32(1), 9-20. <https://doi.org/10.1016/j.humov.2012.05.005>

Martínez de Quel, O., Fernández, E., Camacho, M. J. (2010). Percepción de dificultades para la práctica de la actividad física en chicas adolescentes y su evolución con la edad. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 99, 92-9.

Mendoza, R. (2000). Diferencias de género en los estilos de vida de los adolescentes españoles:

implicaciones para la promoción de la salud y para el fomento de la actividad físico-deportiva. En: Educación física y salud: Actas del 2º Congreso Internacional de Educación física. Jerez de la Frontera.

Mendoza, R., Sagrera, M. R., Batista-Foguet, J. M. (1994). *Conductas de los escolares españoles relacionadas con la salud*. Madrid: CSIC.

Moreno, C., Ramos, P., Rivera, F., Jiménez-Iglesias, A., García-Moya, I., Sánchez-Quejia, L., Moreno-Maldonado, C., Paniagua, C., Villafuerte-Díaz, A., Ciria-Barreiro, E., Morgan, A., y Leal-López, E. (2020). Informe técnico de los resultados obtenidos por el Estudio Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) 2018 en Andalucía. Ministerio de Sanidad.

Morgan, K., Hallingberg, B., Littlecott, H., Murphy, S., Fletcher, A., Roberts, C., Moore, G. (2016). Predictors of physical activity and sedentary behaviours among 11-16 years olds: Multilevel analysis of the 2013 Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) study in Wales. *BMC public health*, 16(1), 569.

Obrusnikova, I., & Cavalier, A. (2011). Perceived barriers and facilitators of participation in after-school physical activity by children with autism spectrum disorders. *Journal of Developmental and Physical Disabilities*, 23(3), 195-211.

Oreskovic, N. M., Kuhlthau, K. A., Romm, D., & Perrin, J. M. (2009). Built environment and weight disparities among children in high- and low-income towns. *Academic pediatrics*, 9(5), 315-321. <https://doi.org/10.1016/j.acap.2009.02.009>

Organización Mundial de Salud (2020). Directrices de la OMS sobre actividad física y hábitos sedentarios: de un vistazo. Ginebra: Organización Mundial de la salud. <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240014886>

Parfitt, G., & Eston, R. G. (2005). The relationship between children's habitual activity level and psychological well-being. *Acta paediatrica*, 94(12), 1791-1797. <https://doi.org/10.1111/j.1651-2227.2005.tb01855.x>

Richards, R., Poulton, R., Reeder, A. I., & Williams, S. (2009). Childhood and contemporaneous correlates of adolescent leisure time physical inactivity: a longitudinal study. *The Journal of adolescent health: official publication of the Society for Adolescent Medicine*, 44(3), 260-267. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2008.08.005>

Rodríguez-Romo, G., Cordente, C. A., Mayorga, J. I., Garrido-Muñoz, M., Macías, R., Lucía, A., Ruiz, J. R. (2011). Influencia de los determinantes socio-demográficos en la adherencia a las recomendaciones de actividad física en personas de entre 15 y 74 años en Madrid. *Revista Española de Salud Pública*, 85, 351-62.

Ryan, R. M., & Deci, E. L. (2000). La Teoría de la Autodeterminación y la Facilitación de la Motivación Intrínseca, el Desarrollo Social, y el Bienestar. *American Psychologist*, 55(1), 68-78.

Santos-Rocha, R., & Branco, M. (coord.) (2016) *Gravidez ativa: adaptações fisiológicas e biomecânicas durante a gravidez e no pós-parto*. Rio Maior: Escola Superior de Desporto de Rio Maior - Instituto Politécnico de Santarém. 1.

Special Eurobarometer 525. Sport and physical activity. European Commission, Education, Youth, Sport and Culture; 2022. <https://europa.eu/eurobarometer/surveys/detail/2668>

World Health Organization (2007). Steps to health: A European framework to promote physical activity for health. Copenhagen: WHO. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/107830>

World Health Organization (2012). *Young and physically active: a blueprint for making physical activity appealing to youth*. Copenhagen: WHO. <http://apps.who.int/iris/handle/10665/107304>

World Health Organization/EC. (2011). Good practice appraisal tool for obesity prevention programmes, projects, initiatives and interventions. Copenhagen: WHO/EC.

Yungblut, H. E., Schinke, R. J., & McGannon, K. R. (2012). Views of adolescent female youth on physical activity during early adolescence. *Journal of sports science & medicine*, 11(1), 39-50.

## Otros recursos

**CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (ESPAÑA)** <http://www.csd.gob.es>

**MINISTERIO DE SANIDAD (ESPAÑA)**

Estrategia de promoción de la salud en el sistema nacional de salud:

<http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/docs/EstrategiaPromocionSalud yPrevencionSNS.pdf>

Promoción de la salud:

<http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/home.htm>

Sistema de información de promoción y educación para la salud:

- <http://sipes.msps.es/sipes2/indexAction.do>
- <http://www.estilosdevidasaludable.mscbs.gob.es/actividadFisica/descubrelo/home.htm>

**JUNTA DE ANDALUCÍA. PLAN INTEGRAL DE OBESIDAD INFANTIL DE ANDALUCÍA**

<http://www.lareddelasandia.org/login/index.php>

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD**

Proyectos y programas: <http://www.who.int/entity/en/>

Publicaciones:

- <http://www.who.int/publications/en/>
- <http://www.euro.who.int/en/publications>
- [http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1245&Itemid=1497](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=1245&Itemid=1497)

**PHYSICAL ACTIVITY AND HEALTH ALLIANCE (PAHA)**

<http://www.paha.org.uk/SitePage/about-paha>

**CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD** <http://www.un.org/disabilities/convention/conventionfull.shtml>

**SCIELO** - <http://scielo.isciii.es/scielo.php>

**REDALYC** - [www.redalyc.org](http://www.redalyc.org)

**LATINDEX** - <http://www.latindex.unam.mx/>

## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Pruebas de respuesta corta.
- Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.
- Trabajos y proyectos.
- Informes/memorias de prácticas.

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

**Parte teórica.** El 60% de la nota final procederá de una prueba escrita individual destinada a evaluar los conocimientos adquiridos. Será necesario superar esta prueba para aprobar la asignatura. Esta prueba constará de dos preguntas breves y una pregunta extensa. La prueba se realizará en la fecha determinada de forma oficial por el Decanato. El examen debe estar redactado con corrección gramatical y ortográfica. Las faltas de ortografía y los fallos de redacción descontarán nota de la calificación total del examen, pudiendo significar, en su caso, que un examen pase a estar suspenso. También descontarán nota los errores de contenido relevantes.

El régimen de **asistencia** a las clases teóricas se evaluará en cuatro clases elegidas al azar durante el cuatrimestre. La asistencia a las clases corresponde a un 10% de la nota final.

**Parte práctica.** El conjunto de las prácticas realizadas por cada alumno (individualmente y en grupo) será valorado con un máximo de 3 puntos. La asistencia a las clases prácticas es obligatoria, por lo que se recogerán firmas para su control.

No serán aceptados como válidos los informes de prácticas que muestren que no se han seguido aspectos fundamentales de las directrices dadas en clase. Se valorará positivamente el esfuerzo realizado por el alumno, la adecuación a los objetivos de la práctica, la originalidad y la capacidad de análisis y de síntesis, así como la corrección en la redacción y la claridad en la presentación. Será necesario obtener una calificación de al menos 1,5 puntos por el conjunto de las prácticas para considerar superada la parte práctica de la asignatura.

La calificación obtenida en los componentes prácticos de la asignatura, así como la correspondiente a la asistencia a clase, será sumada a la del examen una vez que éste esté aprobado. Será necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos para aprobar la asignatura, siendo requisito tener aprobado tanto el examen como las prácticas para obtener el aprobado de la asignatura. Se guardarán hasta la convocatoria ordinaria II las notas del apartado superado, ya sea teórico o práctico. La fecha del examen de la convocatoria ordinaria II será el límite para la presentación de las prácticas no superadas en la primera convocatoria. El plan de prácticas ejecutado durante el semestre en que se imparte la asignatura es válido también para los que se presenten a la convocatoria II. No habrá un plan de prácticas específico para éstos.

#### *Criterios de evaluación y calificación:*

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.

- Seguimiento de las instrucciones dadas para cada práctica.
- Profundidad en el análisis efectuado.
- Aplicación de la teoría a la experiencia real.
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones, contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en la exposición.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas... (En los exámenes, las faltas de ortografía reducirán la calificación. No se admitirán informes de prácticas con faltas de ortografía.) En todo el proceso de evaluación se tendrá especialmente en cuenta la expresión escrita y oral de los alumnos.

**PARA APROBAR LA ASIGNATURA SE TIENE QUE TENER APROBADO EL EXAMEN Y, POR OTRO LADO, LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS.**

Una vez superada ambas partes por separado, se procederá a la suma de sus puntuaciones para obtener la nota final.

#### 8.2.2 Convocatoria II:

**Parte teórica.** El 60% de la nota final procederá de una prueba escrita individual destinada a evaluar los conocimientos adquiridos. Será necesario superar esta prueba para aprobar la asignatura. Esta prueba constará de dos preguntas breves y una pregunta extensa. La prueba se realizará en la fecha determinada de forma oficial por el Decanato. El examen debe estar redactado con corrección gramatical y ortográfica. Las faltas de ortografía y los fallos de redacción descontarán nota de la calificación total del examen, pudiendo significar, en su caso, que un examen pase a estar suspenso. También descontarán nota los errores de contenido relevantes.

Si el examen ya se aprobó en la convocatoria I, será esa calificación la que se tenga en cuenta en la convocatoria II, sin necesidad de realizar un nuevo examen. Si las prácticas fueron aprobadas en la convocatoria I, será esa calificación la que se tenga en cuenta en la convocatoria II, sin necesidad de presentar nuevos informes de prácticas. En todo caso, al igual que en la convocatoria I, será necesario tener aprobada tanto la parte teórica como la parte práctica de la asignatura para poder aprobarla en su conjunto.

*Criterios de evaluación y calificación:*

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Seguimiento de las instrucciones dadas para cada práctica
- Profundidad en el análisis efectuado.
- Aplicación de la teoría a la experiencia real.
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en la exposición.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.

- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas... (En los exámenes, las faltas de ortografía reducirán la calificación. No se admitirán informes de prácticas con faltas de ortografía.). En todo el proceso de evaluación se tendrá especialmente en cuenta la expresión escrita y oral de los alumnos.

#### 8.2.3 Convocatoria III:

Las pruebas de evaluación serán similares a las previstas en la convocatoria I de evaluación única final.

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Las pruebas de evaluación serán similares a las previstas en la convocatoria I de evaluación única final.

### 8.3 Evaluación única final:

#### 8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico, que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

Las pruebas que formarán parte de la evaluación única final son:

El **60% de la nota final** procederá de una prueba escrita individual destinada a evaluar los conocimientos adquiridos. Será necesario superar esta prueba para aprobar la asignatura. Esta prueba constará de dos preguntas breves y una pregunta extensa. La prueba se realizará en la fecha determinada de forma oficial por el Decanato. El examen debe estar redactado con corrección gramatical y ortográfica. Las faltas de ortografía y los fallos de redacción descontarán nota de la calificación total del examen, pudiendo significar, en su caso, que un examen pase a estar suspenso. También descontarán nota los errores de contenido relevantes.

El **40% de la calificación** procederá de la realización de una prueba compuesta por dos casos prácticos relacionados con los trabajos, informes y actividades formativas (análisis y diseño de programas y de prácticas profesionales en diversos contextos laborales) realizadas por el alumnado a lo largo del curso. Uno de ellos consistirá en el análisis crítico de un artículo de investigación relacionado con la Promoción de la Actividad Física (1 punto). El otro caso consistirá en el diseño de un proyecto de intervención sobre la Promoción de la Actividad Física (3 puntos), en un contexto específico a determinar por el profesorado. Ambas pruebas se realizarán de manera presencial, contando con 4 horas para su realización, 1 hora para el desarrollo del análisis del artículo de investigación y 3 horas para el diseño del programa.

#### 8.3.2 Convocatoria II:

Las pruebas de evaluación serán similares a las previstas en la convocatoria I de evaluación única final.

#### 8.3.3 Convocatoria III:

Las pruebas de evaluación serán similares a las previstas en la convocatoria I de evaluación única final.

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Las pruebas de evaluación serán similares a las previstas en la convocatoria I de evaluación única final.

**9. Organización docente semanal orientativa:**

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	0	0	0	0	0		
26-02-2024	0	0	0	0	0		
04-03-2024	0	0	0	0	0		
11-03-2024	0	0	0	0	0		
18-03-2024	0	0	0	0	0		
01-04-2024	0	0	0	0	0		
08-04-2024	0	0	0	0	0		
15-04-2024	0	0	0	0	0		
22-04-2024	0	0	0	0	0		
29-04-2024	0	0	0	0	0		
06-05-2024	0	0	0	0	0		
13-05-2024	0	0	0	0	0		
20-05-2024	0	0	0	0	0		
27-05-2024	0	0	0	0	0		
03-06-2024	0	0	0	0	0		

**TOTAL            0            0            0            0            0**